

3. ESTADO DE TESORERÍA

El Estado de Tesorería al 31 de diciembre de 2014, muestra el movimiento de los fondos públicos que administra el Tesoro Público, alcanzando un Total de Ingresos por S/. 128 041 551,6 mil y Total Egresos por el importe de S/. 123 540 675,1 mil. Como se puede apreciar a continuación:

ESTADO DE TESORERIA

(En Miles de Nuevos Soles)

INGRESOS			EGRESOS		
CONCEPTO	AI 31.12.2014	AI 31.12.2013	CONCEPTO	AI 31.12.2014	AI 31.12.2013
I. TOTAL ENTIDADES	110 774 010,9	103 617 306,3	ENT. DE GASTOS E INVERSIÓN	118 531 315,1	104 472 796,2
SUNAT	87.781.719,9	78.144.251,3			
Otras Entidades (Anexo N° 1)	12.331.598,4	16.783.800,9			
TOTAL SECTORES	10 660 692,6	8 689 254,1	TOTAL SECTORES	118 531 315,1	104 472 796,2
00 Gobiernos Locales	67.403,4	459,0	00 Gobiernos Locales	19.230.033,2	17.482.817,4
01 Presidencia Csejo. Ministros	745.335,7	522.722,2	01 Presidencia Csejo. Ministros	1.999.959,3	1.669.860,2
03 M. de Cultura	205.916,5	166.274,6	03 M. de Cultura	472.152,4	302.614,4
04 Poder Judicial	174.749,9	213.807,9	04 Poder Judicial	1.705.413,9	1.585.804,8
05 M. del Ambiente	138.773,1	48.305,8	05 M. del Ambiente	445.444,4	438.653,2
06 M. de Justicia	550.114,8	437.267,8	06 M. de Justicia	1.347.691,9	1.059.667,0
07 M. del Interior	293.953,0	144.028,3	07 M. del Interior	8.519.507,7	6.958.768,8
08 M. de Relaciones Exteriores	57.152,5	58.598,1	08 M. de Relaciones Exteriores	633.424,0	579.057,0
09 M. de Economía	2.554.437,6	2.832.990,4	09 M. de Economía	13.883.395,8	11.936.716,0
10 M. de Educación	1.102.171,4	947.618,1	10 M. de Educación	8.979.468,2	6.999.771,2
11 M. de Salud	407.253,9	374.202,2	11 M. de Salud	5.948.242,9	4.905.781,3
12 M. de Trabajo y Promoción Social	51.484,1	57.580,7	12 M. de Trabajo y Promoción Social	339.297,2	233.517,8
13 M. Agricultura	297.692,8	198.062,4	13 M. de Agricultura	1.660.069,8	1.232.221,7
16 M. de Energía y Minas	666.587,5	340.492,9	16 M. de Energía y Minas	650.306,2	626.508,9
19 Contraloría General	6.873,9	16.005,7	19 Contraloría General	361.822,9	377.059,5
20 Defensoría del Pueblo	111	29,3	20 Defensoría del Pueblo	50.198,3	51.342,8
21 Consejo Nac. De la Magistratura	2.800,0	3.632,9	21 Consejo Nac. De la Magistratura	28.236,5	25.941,3
22 M. Público	25.596,9	30.743,3	22 M. Público	1.338.599,9	1.199.452,6
24 Tribunal Constitucional	415	88,3	24 Tribunal Constitucional	29.172,7	25.763,6
26 M. de Defensa	304.432,6	398.641,1	26 M. de Defensa	7.503.028,9	7.023.848,2
27 Fuero Militar Policial	1.532,2	1.391,9	27 Fuero Militar Policial	14.027,9	17.734,8
28 Congreso de la República	2.334,2	506,6	28 Congreso de la República	469.001,7	470.432,9
31 Jurado Nacional de Elecciones	31.000,0	17.546,0	31 Jurado Nacional de Elecciones	160.331,3	89.104,3
32 Oficina Nac. De Procesos Electorales	62.765,6	20.421,2	32 Oficina Nac. De Procesos Electorales	352.491,8	193.178,9
33 Registro Nac. Identif. de Estado Civil	242.307,3	230.883,2	33 Registro Nac. Identif. de Estado Civil	293.603,7	277.543,9
35 M. de Comercio Exterior y Turismo	58.346,2	58.223,7	35 M. de Comercio Exterior y Turismo	479.342,5	415.687,8
36 M. de Transportes y Comunicaciones	1.567.032,8	697.677,4	36 M. de Transportes y Comunicaciones	8.513.645,5	7.058.337,3
37 M. de Vivienda, Construcción y Saneamiento	133.784,6	99.170,4	37 M. de Vivienda, Construcción y Saneamiento	2.629.618,6	1.663.952,7
38 M. de la Producción	68.746,5	77.617,2	38 M. de la Producción	367.158,1	271.271,1
39 M. de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	1.272,0	2.599,2	39 M. de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	343.386,4	283.925,1
40 M. de Desarrollo e Inclusión Social	193.937,8	13.495,5	40 M. de Desarrollo e Inclusión Social	4.222.470,1	2.729.797,8
99 Gobiernos Regionales.	644.851,2	678.170,8	97 Mancomunidades	1.256,4	-
			99 Gobiernos Regionales.	23.549.272,2	21.394.934,8
			Otras Entidades (Anexo N° 3)	2.010.242,8	4.891.727,1
II. OTROS (Anexo N° 2)	17.267.540,7	13.138.596,0	OTROS (Anexo N° 4)	5.009.360,0	6.273.987,5
Traspasos de Documentos	11.162.391,2	5.520.089,9	Transferencias de Documentos	3.368.248,6	5.703.772,1
Ingresos Financieros	1.170.312,2	1.419.256,9	Gastos Financieros	479.762,9	372.109,5
Otros	4.934.837,3	6.199.249,2	Otros	1.161.348,5	198.105,9
TOTAL INGRESOS	128.041.551,6	116.755.902,3	TOTAL EGRESOS	123.540.675,1	110.746.783,7
SALDO INICIAL	58.866.170,2	52.857.051,6	SALDO FINAL	63.367.046,7	58.866.170,2
SUMAS TOTALES	186.907.721,8	169.612.953,9	SUMAS TOTALES	186.907.721,8	169.612.953,9

FUENTE: Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público

COMENTARIOS AL ESTADO DE TESORERÍA

Como se indicó anteriormente, el Estado de Tesorería al 31 de diciembre de 2014, muestra un total de ingresos por S/. 128 041 551,6 mil; y los egresos alcanzaron a S/. 123 540 675,1 mil; respecto al año anterior muestra un incremento en los ingresos de S/. 12 285 649,3 mil o 9,7% y los egresos de S/. 12 793 891,4 mil o 11,5%, respectivamente.

De la comparación del total ingresos, con el total egresos del ejercicio 2014, se obtiene un resultado positivo de S/. 4 500 876,5 mil; que aumentando el saldo inicial de S/. 58 866 170,2 mil; se obtiene un saldo final de S/. 63 367 046,7 mil.

En lo que corresponde a los ingresos, el Tesoro Público obtuvo recursos financieros provenientes principalmente de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, alcanzando la suma de S/. 87 781 719,9 mil, que representa el 68,6% del total de ingresos y un incremento de S/. 9 637 468,6 mil o el 12,3%, respecto al año anterior.

Este incremento se debe a la mayor recaudación de tributos internos y aduaneros que constituye ingresos del Tesoro Público.

Asimismo, **Otras Entidades**, contribuyeron con S/. 12 331 598,4 mil; que representa el 9,6% del total ingresos y una disminución respecto al año anterior de S/. 4 452 202,5 mil o 26,5%; destacando los ingresos provenientes del Canon por S/. 2 926 361,3 mil, siendo el más representativo el Canon y Sobrecanon Petrolero por S/. 2 895 135,9 mil, asimismo destacan las Transferencias Foncomun por S/. 4 952 706,2 mil, PERUPETRO S.A. por S/. 1 554 343,5 mil, Regalías Mineras por S/. 811 856,8 mil, entre los más importantes. El detalle se muestra en el Anexo N° 1

ANEXO N° 1

OTRAS ENTIDADES DE LA COLUMNA DE INGRESOS

(En Miles de Nuevos Soles)

OTRAS ENTIDADES	2014	2013	VARIACIÓN	
			MONTO	%
Canon provenientes de Recaudación Tributaria	2 926 361,0	7 857 494,6	(4 931 133,6)	(62,8)
Transferencias de las Cuentas de Canon	39,0	--	39,0	--
SUNAT Gastadora	--	--	--	--
Banco de la Nación	404 002,6	695 767,8	(291 765,2)	(41,9)
Canon y Sobrecanon -Impuesto a la Renta		140 707,8	(140 707,8)	--
PERUPETRO	1 554 343,5	1 855 429,0	(301 085,5)	(16,2)
Regalías Mineras, FOCAM y Renta de Aduanas	1 731 699,5	1 440 181,9	291 517,6	20,2
Fondo de Pensiones D.L. 20530	275,7	60 805,2	(60 529,5)	(99,5)
Fondo de Desarrollo Perú Canadá	1913,2	2 962,1	(1 048,9)	(35,4)
Fondo Consolidado de Reserva - FCR.	31 134,9	16 990,0	14 144,9	83,3
SUNASS	195,9	153,0	42,9	28,0
Participaciones Ley N° 15686 y complementarias	25 075,3	24 983,7	91,6	0,4
Transferencias FONCOMUN	4 952 706,2	4 245 808,4	706 897,8	16,6
PROGRAMA EUROSPAN	--	80 728,1	(80 728,1)	(100,0)
FONDO MI VIVIENDA	--	--	--	--
Transferencia de Recursos de la OFECOD	--	6 784,9	(6 784,9)	(100,0)
Transferencia de Recursos de la CONABI	5 305,4	11 470,5	(6 165,1)	(53,7)
PROGRAMA EURO-ECO-TRADE (Convenio UE-APCI)	8 721,4	14 840,0	(6 118,6)	(41,2)
Programa de Cooperación AECID	1 268,8	632,8	636,0	100,5
Transferencias de los Recursos de FONCOR	108,3	238 061,1	(237 952,8)	(100,0)
Ingresos Diversos - BN	458 094,7	--	458 094,7	--
Otras Operaciones Informadas por el B.N.	264,6	--	264,6	--
Programa de Apoyo a la Política de Aseg.Univ.en Salud en el Pe	7 344,0	--	7 344,0	--
Programa de Cooperación al Desarrollo Económico - SECO	1 434,3	--	1 434,3	--
Impuesto a los Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas	180 834,8	--	180 834,8	--
Programa Apoyo Estrategia Nacional Lucha Contra las Drogas	29 528,0	--	29 528,0	--
Gastos Diversos / Regularización de Cargos Indevidos	10 947,3	--	10 947,3	--
Transferencias del Impuesto de Promoción Municipal	--	90 000,0	(90 000,0)	(100,0)
TOTAL	12 331 598,4	16 783 800,9	(4 452 202,5)	(26,5)

De otro lado, el rubro **OTROS** de la columna ingresos, presenta el importe de S/. 17 267 540,7 mil; mayor en S/. 4 128 944,7 mil o 31,4% respecto al ejercicio anterior; destacan en este rubro los ingresos por Traspasos de Documentos por S/. 11 162 391,2 mil (Colocación Bonos Internos por S/. 5 870 246,5 mil, Cobertura de Riesgo – SWAP por S/. 2 909 752,4 mil, Colocación y Ganancia Bonos Globales - Externos por S/. 1 642 725,1 mil, entre otros); le sigue Ingresos Financieros por S/. 1 170 312,2 mil, asumidos principalmente por intereses Cuentas Bancarias del Tesoro Público con S/. 512 241,6 mil; Ajustes por Diferencia de Tipo de cambio por S/. 536 887,4 mil; entre otros y se complementa con el sub rubro **Otros** con S/. 4 934 837,3 mil, asumidos principalmente por el concepto Intermediación de Recursos Monetarios con S/. 4 077 680,9 mil; y Operaciones de Crédito por S/. 747 473,5 mil; entre los más importantes. La explicación en detalle se presenta en el Anexo N° 2.

ANEXO N° 2

NUMERAL II DEL RUBRO OTROS DE LA COLUMNA DE INGRESOS

(En Miles de Nuevos Soles)

OTRAS ENTIDADES	2014	2013	VARIACIÓN	
			MONTO	%
TRASPASOS DE DOCUMENTOS	11,162,391.2	5,520,089.9	5 642 301.3	102.2
Desembolso por Endeudamiento Público Externo	697,635.0	368,210.3	329 424.7	89.5
Colocación y Ganancia Bonos Globales - Externos	1,642,725.1	--	1 642 725.1	--
Colocación de Bonos Internos	5,870,246.5	4,561,390.9	1 308 855.6	28.7
Cobertura de Riesgo - SWAP	2,909,752.4	538,395.6	2 371 356.8	440.4
Otras Garantías - SEDAPAL S.A.	--	19,189.1	(19 189.1)	--
Recuperación de Programas RFA - FOPE	12,065.8	17,292.9	(5 227.1)	(30.2)
Reversiones de Fondos - PRE-Pago BIRF.	--	2,351.6	(2 351.6)	(100.0)
Recuperación de Cartas Pesada	803.3	248.2	555.1	223.7
Depósitos de COLFONAVI - SEDAPAL	--	1,636.3	(1 636.3)	(100.0)
Depósitos de Emp. por Convenio Traspasos de Recursos	--	8,288.6	(8 288.6)	(100.0)
Depósitos de ADINELSA/ Deuda Asumida	--	2,130.0	(2 130.0)	(100.0)
Fondo Fiduciario/ Pago de dividendos	--	953.2	(953.2)	(100.0)
Regularización de ejercicios anteriores	--	3.1	(3.1)	(100.0)
Otras Operaciones de Endeudamiento Público	10,087.8	--	10 087.8	--
Recuperación de Honras de Aval y Garantías	19,075.3	--	19 075.3	--
INGRESOS	1,170,312.2	1,419,256.9	(248 944.7)	(17.5)
Intereses Cuentas Bancarias del Tesoro Público	512,241.7	859,207.0	(346 965.3)	(40.4)
Interese por Numerales Acreedores	14,110.6	14,848.9	(738.3)	(5.0)
Intereses Generados en otras Cuentas Bancarias	2.1	5.7	(3.6)	(63.2)
Intereses Corridos Bonos Soberanos	105,574.6	56,428.6	49 146.0	87.1
Ajustes por Diferencia de Cambio	536,887.4	488,742.4	48 145.0	9.9
Fondo Fiduciario DU 034-99 - Banco Scotiabank	816.2	--	816.2	--
Transf. Interbancaria Comisiones de Garantía (Crédito Fiscal)	679.6	--	679.6	--
Saldos de Otras Cuentas Bancarias transferidas al Tesoro Público	--	24.3	(24.3)	(100.0)
OTROS 1/	4,934,837.3	6,199,249.2	(1 264 411.9)	(20.4)
Otras Cuentas del Pasivo (Corriente)	--	(131 935.7)	131 935.7	(100.0)
Otras Cuentas por Cobrar Diversas	109 682.9	4 261.7	105 421.2	2 473.7
Operaciones de Crédito	747 473.5	314 841.9	432 631.6	137.4
Intermediación de Recursos Monetarios	4 077 680.9	6 012 081.3	(1 934 400.4)	(32.2)
TOTAL RUBRO II OTROS	17 267 540.7	13 138 596.0	4 128 944.7	31.4

Nota 1/ En este rubro se considera la variación de saldos al final del ejercicio de las Cuentas del Pasivo del Balance General.

Por el lado de los **Egresos**, el Estado de Tesorería muestra los recursos financieros asignados a las entidades de gasto e inversión por un importe de S/. 118 531 315,1 mil; que representa el 95,9% del total egresos, con respecto al año anterior presenta un incremento de S/. 14 058 518,9 mil o 13,5%; sobresalen los Gobiernos Regionales con S/. 23 549 272,2 mil, monto mayor en S/. 2 154 337,4 mil o 10,1% respecto al año anterior; los Gobiernos Locales por S/. 19 230 033,2 mil, con un incremento de S/. 1 747 215,8 mil, o del 10,0% respecto al año anterior; el Ministerio de Economía y Finanzas por S/. 13 883 395,8 mil, con incremento de S/. 1 946 679,8 mil o 16,3% respecto al año anterior; Ministerio de Defensa por S/. 7 503 028,9 mil, con un incremento de S/. 479 180,7 mil o 6,8% respecto al año anterior; Ministerio de Transportes y Comunicaciones por S/. 8 513 645,5 mil, mayor en S/. 1 455 308,2 mil o 20,6%; Ministerio

del Interior por S/. 8 519 507,7 mil, con incremento de S/. 1 560 738,9 mil o 22,4% con relación al año precedente; Ministerio de Educación por S/. 8 979 468,2 mil, mayor en S/. 1 979 697,0 mil o 28,3%; y Ministerio de Salud con S/. 5 948 242,9 mil; entre los más importantes.

En los egresos también podemos mencionar **Otras Entidades**, que muestra el importe S/. 2 010 242,8 mil; conformado principalmente por las Transferencias al Fondo de Estabilización Fiscal S/. 1 529 101,6 mil; con menor monto los Ingresos Diversos – BN / Reg. Ingresos o Abonos Indevidos S/. 474 196,1 mil; y Gastos Diversos S/. 6 945,1. Respecto al año anterior presenta una disminución de S/. 2 881 484,3 mil o 58,9%.

El detalle se presenta en el Anexo N° 3:

ANEXO N° 3
OTRAS ENTIDADES DE LA COLUMNA DE EGRESOS
(En Miles de Nuevos Soles)

OTRAS ENTIDADES	2014	2013
Fondo de Estabilización Fiscal - FEF	1 529 101,6	3 890 022,9
Transferencias al FONCOR	-,-	139 760,3
Fondo Consolidado de Reserva	-,-	400 000,0
Operaciones Informadas B.N.	474 196,1	126 840,3
Devolución de Transferencias Recibidas	-,-	290 000,0
Cargos informados por el Banco de la Nación	-,-	-,-
Otros	6 945,1	45 103,6
TOTAL	2 010 242,8	4 891 727,1

Finalmente, el rubro **Otros** de la Columna de Egresos, muestra el importe de S/. 5 009 360,0 mil; menor en S/. 1 264 627,5 mil o 20,2%, respecto al año precedente, conformado principalmente por Traspasos de Documentos y Gastos Financieros y Otros.

El detalle se presenta en el Anexo N° 4.

ANEXO N° 4
NUMERAL II DEL RUBRO OTROS DE LA COLUMNA DE EGRESOS
(En Miles de Nuevos Soles)

CONCEPTO	2014	2013
TRASPASOS DE DOCUMENTOS	3 368 248.6	5 703 772.1
Compensación Utilidades BN.- Amortiz. De Bonos de T.P.	-,-	203 123.3
Cobertura de Riesgo - SWAP	2 909 752.5	538 395.5
Diferencial Swap de monedas	-,-	115 400.1
Notas de Crédito Negociables - SUNAT	-,-	68 459.5
Pre Pago al BID DS.037-2013-EF	-,-	4 665 608.5
Ajuste por Diferencia de Tipos de Cambio	458 496.1	-,-
Devoluciones a favor de Entidades	-,-	841.2
Certificado de Inversión Pública, Regional y Local entregado	-,-	111 944.0
GASTOS	479 762.9	372 109.5
Intereses debitados en las Cuentas de Tesoro Público	-,-	89.0
Comisión por Manejo de Tesorería del Estado	303 464.0	287 826.8
Otras Comisiones y Gastos Bancarios	-,-	4.2
Ajustes por diferencia de cambio en contra	176 231.4	84 189.5
Intereses Bancarios por Cuentas Sobregiradas	67.5	-,-
OTROS 1/	1 161 348.5	198 105.9
Otras Cuentas por Cobrar	-,-	0.0
Otras Cuentas por Pagar	-,-	(131 640.9)
Intermediación de Recursos Monetarios	578 753.7	291 735.7
Operaciones de Crédito	555 259.5	38 011.1
Resultados Acumulados	27 335.3	-,-
TOTAL RUBRO OTROS	5 009 360.0	6 273 987.5

Además en el Estado de Tesorería, muestra Ingresos y Egresos por sectores, los comentarios se indican a continuación:

En el **Cuadro Nº 1**, se muestran los ingresos recibidos de los diferentes sectores por S/. 10 660 692,6 mil; cifra mayor en S/. 1 971 438,5 mil o 22,7%; respecto al año anterior.

Las entidades que muestran mayor incremento respecto al año anterior son: el Gobierno Nacional, presenta un aumento respecto al año anterior de S/. 1 937 813,7 mil o 24,2%; sobresaliendo el Ministerio de Transportes y Comunicaciones con S/. 855 260,3 mil, y las entidades del sector S/. 14 095,1 mil o 24,3%; le sigue el Ministerio de Energía y Minas con S/. 296 523,7 mil, y las entidades del sector con S/. 29 570,9 mil o 48,5%; el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social con S/. 180 442,3 mil o 1 337,1%; Ministerio del Interior con S/. 87 669,8 mil o 66,6%, y las entidades del sector con S/. 62 255,0 mil; entre las más importantes; además los Gobiernos Locales al 31 de diciembre 2014 incrementaron respecto al año anterior en S/. 68 590,4 mil.

Entre las entidades que reportaron menores ingresos durante el ejercicio 2014 se encuentran el Ministerio de Defensa con S/. 97 402,4 mil o 24,7%; Poder Judicial con S/. 39 072,8 mil o 18,7%; Gobiernos Regionales con S/. 34 965,6 mil o 5,2%. El detalle de los recursos recibidos por el Tesoro Público de las entidades del Sector Público, se detalla a continuación:

CUADRO N° 1

RECURSOS RECIBIDOS POR EL TESORO PÚBLICO 2014 Y 2013

(En Miles de Nuevos Soles)

ENTIDADES	IMPORTE		VARIACIÓN	
	2014	2013	MONTO	%
GOBIERNO NACIONAL	9 948 438.0	8 010 624.3	1937 813.7	24.2
Presidencia del Consejo de Ministros	1987.0	6.6	1980.4	30 006.1
(+) Entidades del Sector	743 348.7	522 715.6	220 633.1	42.2
Ministerio de Cultura	200 819.0	162 328.1	38 490.9	23.7
(+) Entidades del Sector	5 097.5	3 946.5	1 151.0	29.2
Poder Judicial	169 657.6	208 730.4	(39 072.8)	(18.7)
(+) Entidades del Sector	5 092.3	5 077.5	14.8	0.3
Ministerio del Ambiente	669.5	200.8	468.7	233.4
(+) Entidades del Sector	138 103.5	48 105.0	89 998.5	187.1
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	13 324.8	5 100.4	8 224.4	16.13
(+) Entidades del Sector	536 790.0	432 167.4	104 622.6	24.2
Ministerio del Interior	219 304.9	131 635.1	87 669.8	66.6
+ Entidades del Sector	74 648.2	12 393.2	62 255.0	502.3
Ministerio de Relaciones Exteriores	57 123.5	58 598.1	(1 474.6)	(2.5)
+ Entidades del Sector	29.0	0.0	29.0	--
Ministerio de Economía y Finanzas	158 724.3	59 178.8	99 545.5	168.2
(+) Entidades del Sector	2 395 713.3	2 773 811.6	(378 098.3)	(13.6)
Ministerio de Educación	114 330.0	57 644.0	56 686.0	98.3
(+) Entidades del Sector	71 002.7	64 905.6	6 097.1	9.4
(+) Universidades Públicas y Asamblea de Rectores	9 16 838.7	825 068.5	91 770.2	11.1
Ministerio de Salud	305 001.1	302 316.2	2 684.9	0.9
(+) Entidades del Sector	102 252.8	71 886.0	30 366.8	42.2
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	51 484.1	57 580.7	(6 096.6)	(10.6)
Ministerio de Agricultura y Riego	47 876.4	47 753.0	123.4	0.3
(+) Entidades del Sector	249 816.4	150 309.4	99 507.0	66.2
Ministerio de Energía y Minas	575 993.2	279 469.5	296 523.7	106.1
(+) Entidades del Sector	90 594.3	61 023.4	29 570.9	48.5
Contraloría General de la República	6 873.9	16 005.7	(9 131.8)	(57.1)
Defensoría del Pueblo	11.1	29.3	(18.2)	(62.1)
Consejo Nacional de la Magistratura	2 800.0	3 632.9	(832.9)	(22.9)
Oficina Nacional de Procesos Electorales	62 765.6	20 421.2	42 344.4	207.4
Ministerio de Público	25 596.9	30 743.3	(5 146.4)	(16.7)
Tribunal Constitucional	41.5	88.3	(46.8)	(53.0)
Ministerio de Defensa	296 935.1	394 337.5	(97 402.4)	(24.7)
(+) Entidades del Sector	7 497.5	4 303.6	3 193.9	74.2
Fuero Policial Militar	1532.2	1391.9	140.3	10.1
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	42 089.8	41 601.3	488.5	1.2
(+) Entidades del Sector	16 256.4	16 622.4	(366.0)	(2.2)
Ministerio de Transportes y Comunicaciones	1 494 833.8	639 573.5	855 260.3	133.7
(+) Entidades del Sector	72 199.0	58 103.9	14 095.1	24.3
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	15 784.1	3 389.7	12 394.4	365.6
(+) Entidades del Sector	118 000.5	95 780.7	22 219.8	23.2
Ministerio de la Producción	30 000.0	46 748.0	(16 748.0)	(35.8)
+ Entidades del Sector	38 746.5	30 869.2	7 877.3	25.5
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	1 253.6	2 599.2	(1 345.6)	(51.8)
Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad	18.4	0.0	18.4	--
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	193 937.8	13 495.5	180 442.3	1337.1
Otras Entidades del Gobierno Nacional	275 641.5	248 935.8	26 705.7	10.7
GOBIERNOS REGIONALES	643 205.2	678 170.8	(34 965.6)	(5.2)
GOBIERNOS LOCALES	69 049.4	459.0	68 590.4	14 943.4
TOTAL RECURSOS RECIBIDOS	10 660 692.6	8 689 254.1	1 971 438.5	22.7

En el Cuadro Nº 2, se presentan los recursos otorgados por el Tesoro Público a las entidades del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para cumplir con las actividades y programas durante el ejercicio 2014.

El detalle de los recursos entregados por el Tesoro Público a las entidades del Sector Público, se presenta a continuación:

RECURSOS ENTREGADOS POR EL TESORO PÚBLICO 2014 Y 2013

(En Miles de Nuevos Soles)

ENTIDADES	IMPORTE		VARIACIÓN	
	2014	2013	MONTO	%
GOBIERNO NACIONAL	75 752 009.7	65 595 044.0	10 156 965.7	15.5
Presidencia del Consejo de Ministros	224 922.8	158 036.1	66 886.7	42.3
(+) Entidades del Sector	1775 036.5	1511824.1	263 212.4	17.4
Ministerio de Cultura	412 090.8	272 213.7	139 877.1	51.4
(+) Entidades del Sector	60 061.6	30 400.7	29 660.9	97.6
Poder Judicial	1692 645.9	1573 761.0	118 884.9	7.6
(+) Entidades del Sector	12 768.0	12 043.8	724.2	6.0
Ministerio de Justicia	291 170.4	204 755.3	86 415.1	42.2
(+) Entidades del Sector	1056 521.5	854 911.8	201609.7	23.6
Ministerio del Ambiente	145 178.0	255 539.3	(110 361.3)	(43.2)
(+) Entidades del Sector	300 266.4	183 113.9	117 152.5	64.0
Ministerio del Interior	8 386 259.3	6 926 808.0	1459 451.3	21.1
(+) Entidades del Sector	133 248.4	31960.7	101287.7	316.9
Ministerio de Relaciones Exteriores	625 267.6	568 567.3	56 700.3	10.0
(+) Entidades del Sector	8 156.4	10 489.6	(2 333.2)	(22.2)
Ministerio de Economía y Finanzas	9 056 728.6	8 315 020.8	741707.8	8.9
(+) Entidades del Sector	4 826 667.2	3 621695.2	1204 972.0	33.3
Ministerio de Educación	5 348 466.8	3 889 528.5	1458 938.3	37.5
(+) Entidades del Sector	396 277.3	333 947.4	62 329.9	18.7
(+) Universidades Públicas y Asamblea de Rectores	3 234 724.1	2 776 295.3	458 428.8	16.5
Ministerio de Salud	3 797 297.5	3 499 807.7	297 489.8	8.5
(+) Entidades del Sector	2 150 945.4	1405973.6	744 971.8	53.0
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	291 191.3	233 517.8	57 673.5	24.7
(+) Entidades del Sector	48 105.9	0.0	48 105.9	0.0
Ministerio de Agricultura y Riego	1 179 191.0	828 488.5	350 702.5	42.3
(+) Entidades del Sector	480 878.8	403 733.2	77 145.6	19.1
Ministerio de Energía y Minas	559 962.0	540 771.5	19 190.5	3.5
(+) Entidades del Sector	90 344.2	85 737.4	4 606.8	5.4
Contraloría General de la República	361822.9	377 059.5	(15 236.6)	(4.0)
Defensoría del Pueblo	50 198.3	51342.8	(1 144.5)	(2.2)
Consejo Nacional de la Magistratura	28 236.5	25 941.3	2 295.2	8.8
Tribunal Constitucional	29 172.7	25 763.6	3 409.1	13.2
Congreso de la República	469 001.7	470 432.9	(1 431.2)	(0.3)
Ministerio de Público	1338 599.9	1 199 452.6	139 147.3	11.6
Ministerio de Defensa	7 491 183.2	7 016 917.8	474 265.4	6.8
(+) Entidades del Sector	11845.7	6 930.4	4 915.3	70.9
Fuero Militar Policial	14 027.9	17 734.8	(3 706.9)	(20.9)
Jurado Nacional de Elecciones	160 331.3	89 104.3	71227.0	79.9
Oficina Nacional de Procesos Electorales	352 491.8	193 178.9	159 312.9	82.5
Registro Nacional de Identificación y Estado Civil	293 603.7	277 543.9	16 059.8	5.8
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	226 112.5	126 084.8	100 027.7	79.3
(+) Entidades del Sector	253 230.0	289 603.0	(36 373.0)	(12.6)
Ministerio de Transportes y Comunicaciones	8 382 995.4	7 001 770.2	1381225.2	19.7
(+) Entidades del Sector	130 650.1	56 567.1	74 083.0	131.0
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	2 457 439.7	1501769.0	955670.7	63.6
(+) Entidades del Sector	172 178.9	162 183.8	9 995.1	6.2
Ministerio de la Producción	164 802.3	134 514.9	30 287.4	22.5
(+) Entidades del Sector	202 355.8	136 756.3	65 599.5	48.0
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	334 614.9	273 568.4	61046.5	22.3
(+) Entidades del Sector	8 771.5	10 356.6	(1585.1)	(15.3)
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	4 222 470.1	2 729 797.8	1492 672.3	54.7
Mancomunidades	1256.4	0.0	1256.4	0.0
Otras Entidades del Gobierno Nacional	2 010 242.8	4 891727.1	(2 881484.3)	(58.9)
GOBIERNOS REGIONALES	23 549 272.2	21394 934.8	2 154 337.4	10.1
GOBIERNOS LOCALES	19 230 033.2	17 482 817.4	1747 215.8	10.0
TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	118 531315.1	104 472 796.2	14 058 518.9	13.5

FUENTE: Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público - MEF

ELAB.: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística - DGCP

COMPOSICIÓN DEL SALDO FINAL DEL ESTADO DE TESORERÍA

El saldo final que muestra el Estado de Tesorería al 31.12.2014, está constituido por los recursos financieros en moneda nacional y moneda extranjera depositados en cuentas bancarias del Banco de la Nación y el Banco Central de Reserva, a nombre de la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público - DGETP, que incluye cuentas corrientes, depósitos a plazos fijos, depósitos sujetos a restricción según normas legales expresas, Fondo de Estabilización Fiscal, obligaciones con la Fuente de Financiamiento de Recursos Determinados y fondos administrados por el Tesoro Público bajo la modalidad de Encargos.

El detalle de los saldos se presenta en el cuadro siguiente:

COMPOSICIÓN DEL SALDO FINAL DEL ESTADO DE TESORERÍA

(En Miles de Nuevos Soles)

BANCO DE LA NACIÓN		(876 332,8)
MONEDA NACIONAL		(877 286,8)
Cuentas Corrientes		(1390 791,2)
Depósitos a plazos	505 122,7	
Cuentas Encargadas	8 381,7	
MONEDA EXTRANJERA		954,0
Cuentas Corrientes	1017,2	
Cuentas a plazos		(934,3)
Cuentas encargadas	871,1	
BANCO CENTRAL DE RESERVA		64 243 379,5
MONEDA NACIONAL	28 821 079,7	
Cuentas Corrientes	2 165 434,2	
Depósitos a Plazos	21800 000,0	
Depósitos Sujetos a Restricción	4 855 645,5	
MONEDA EXTRANJERA	35 422 299,8	
Cuentas Corrientes	2 441 837,8	
Depósitos a Plazos	4 745 015,0	
Cuentas Encargadas	100 102,1	
Depósitos Sujetos a Restricción	830 940,2	
Fondo de Estabilización Fiscal	27 304 404,7	
SALDO FINAL AL 31-12-2014		63 367 046,7

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera que presenta la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público al 31 de diciembre 2014, muestra un Total Activo de S/. 66 215 723,7 mil, con un incremento de S/. 5 999 647,4 mil o 10,0%; en relación al año 2013.

El Pasivo ascendió a S/. 41 183 683,5 mil y representa el 62,2% del Total Activo, mientras el Patrimonio con importe de S/. 25 032 040,2 mil representa el 37,8% del Total Activo, con relación al año anterior muestran un incremento de 61,8% y una disminución del 28,0%, respectivamente.

El detalle se presenta en el cuadro siguiente:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(En Miles de Nuevos Soles)

RUBROS	2014		2013		VARIACIÓN 2014/2013	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE	30 434 932,0	46,0	31 139 861,3	51,7	(704 929,3)	(2,3)
Efectivo y Equivalentes de Efectivo 3	30 266 701,3	45,7	30 969 125,1	51,4	(702 423,8)	(2,3)
Otras Cuentas por Cobrar 6	168 230,7	0,3	170 736,2	0,3	(2 505,5)	(1,5)
ACTIVO NO CORRIENTE	35 780 791,7	54,0	29 076 215,0	48,3	6 704 576,7	23,1
Otras Cuentas por Cobrar a L/P 11	2 428 263,5	3,7	916 565,5	1,5	1 511 698,0	164,9
Otras Cuentas del Activo 15	33 352 528,2	50,4	28 159 649,5	46,8	5 192 878,7	18,4
TOTAL ACTIVO	66 215 723,7	100,0	60 216 076,3	100,0	5 999 647,4	10,0
CUENTAS DE ORDEN 36	685 475,4		2 220 786,7		(1 535 311,3)	(69,1)
PASIVO Y PATRIMONIO						
PASIVO CORRIENTE	13 879 278,8	21,0	1444 923,4	1,9	12 434 355,4	860,6
Operaciones de Crédito 22	477 054,4	0,7	279 342,3	0,5	197 712,1	70,8
Otras Cuentas del Pasivo 24	13 402 224,4	20,2	1 165 581,1	1,9	12 236 643,3	1049,8
PASIVO NO CORRIENTE	27 304 404,7	41,2	24 001 644,4	39,9	3 302 760,3	13,8
Otras Cuentas del Pasivo 30	27 304 404,7	41,2	24 001 644,4	39,9	3 302 760,3	13,8
TOTAL PASIVO	41 183 683,5	62,2	25 446 567,8	41,8	15 737 115,7	61,8
PATRIMONIO						
Hacienda Nacional 32	36 216 868,8	54,7	38 184 084,9	63,4	(1 967 216,1)	(5,2)
Hacienda Nacional Adicional 33	(2 869 857,5)	(4,3)	(1 967 216,1)	(3,3)	(902 641,4)	45,9
Resultados Acumulados 35	(8 314 971,1)	(12,6)	(1447 360,3)	(2,4)	(6 867 610,8)	474,5
TOTAL PATRIMONIO	25 032 040,2	37,8	34 769 508,5	57,7	(9 737 468,3)	(28,0)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	66 215 723,7	100,0	60 216 076,3	99,5	5 999 647,4	10,0
CUENTAS DE ORDEN 36	685 475,4		2 220 786,7		(1 535 311,3)	(69,1)

FUENTE: Dirección Nacional de Tesoro Público - MEF

ELAB.: Dirección de Análisis y Consolidación Contable - DGCP

ESTRUCTURA DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ACTIVO CORRIENTE

El Activo Corriente al 31 de diciembre 2014 ascendió a S/. 30 434 932,0 mil; que representa el 46,0% del Total Activo, representado principalmente por el Efectivo y Equivalente de Efectivo por S/. 30 266 701,3 mil o 45,7% del Total Activo, y Otras Cuenta por Cobrar por S/. 168 230,7 mil o 0,3% del Total Activo. Respecto al año precedente el Activo Corriente presenta una disminución de S/. 704 929,3 mil que equivale a 2,3%.

El rubro Efectivo y Equivalente de Efectivo, muestra efectivo en moneda nacional y efectivo en moneda extranjera depositados en el Banco de la Nación y Banco Central de Reserva del Perú.

ACTIVO NO CORRIENTE

El Activo No Corriente, alcanzó el importe de S/. 35 780 791,7 mil, que representa el 54,0% del Total Activo, siendo el rubro más representativo Otras Cuentas del Activo que alcanzó a S/. 33 352 528,2 mil; representado por los Fondos Sujetos a Restricción constituidos principalmente por el Fondo de Estabilización Fiscal, además se encuentra Fideicomiso, conformado por COBMYPE y SEPYMEX; respecto al año anterior, este rubro se incrementó en S/. 5 192 878,7 mil o 18,4%.

PASIVO CORRIENTE

Al finalizar el año fiscal 2014, el Pasivo Corriente fue S/. 13 879 278,8 mil; asumido principalmente por el rubro Otras Cuentas del Pasivo por S/. 13 402 224,4 mil; que comprende Recursos asignados a las Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales, pendientes de utilización; el Saldo de

Expedientes Administrativos Devengados por las Unidades Ejecutoras, por Recursos Ordinarios, Pendientes de Giro; Recursos depositados por las Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales en la Cuenta Única de Tesoro Público (CUT), pendientes de utilización.

PASIVO NO CORRIENTE

El Pasivo No Corriente al cierre del año 2014 ascendió a S/. 27 304 404,7 mil; representado en su totalidad por Otras Cuentas del Pasivo, este rubro respecto al año anterior creció en S/. 3 302 760,3 mil o 13,8%; por los recursos depositados en el Banco Central de Reserva del Perú, Fondo de Estabilización Fiscal-EFE Ley N° 27245 y D.S. N° 039-2000-EF.

PATRIMONIO

Al término del ejercicio 2014 el Patrimonio alcanzó a S/. 25 032 040,2 mil; que representa el 37,8% del Total Activo, monto menor en S/. 9 737 468,3 mil; que representa el 28,0% con relación al año 2013.

En el Patrimonio se observa que el rubro Hacienda Nacional disminuyó en S/. 1 967 216,1 mil; debido a la capitalización de la Hacienda Nacional Adicional del ejercicio anterior y el rubro Hacienda Nacional Adicional muestra un aumento de S/. 902 641,4 mil o 45,9%; esto se debe a los traslados de saldos deudores y acreedores por Traspasos y Remesas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA N° 1: Actividad Económica

1. Base Legal

De conformidad con la Ley Orgánica del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobada por el Decreto Legislativo N° 183 (Art. 18°), la ex Dirección General del Tesoro Público, actualmente Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público – DGETP, centraliza la recepción de los fondos públicos, programa y autoriza la ejecución de pagos y movimiento de fondos, teniendo en cuenta las disponibilidades y calendarios de pagos, y determina la posición de Caja.

De acuerdo al “Texto único Ordenado de la Ley General del Sistema Nacional de Tesorería” – Ley N° 28693 aprobado por el Decreto Supremo N° 035-2012-EF, la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público, es el Órgano Rector del Sistema Nacional de Tesorería, y como tal aprueba la normatividad, implementa y ejecuta los procedimientos y operaciones correspondientes en el marco de sus atribuciones.

2. Fecha de Creación

Mediante Decreto Supremo N° 117-2014-EF, publicado el 23/05/2014, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones – ROF del Ministerio de Economía y Finanzas, mediante el cual se establece la siguiente estructura orgánica:

TITULO II ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES

CAPITULO I ESTRUCTURA ORGÁNICA

Artículo 5.- Estructura Orgánica

DESPACHO VICEMINISTERIAL DE HACIENDA

07 ORGANOS DE LÍNEA

07.3 Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público

3. Actividad

De acuerdo al artículo 95° del Decreto Supremo N° 117-2014-EF, la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público es el órgano de línea del Ministerio, rector de los Sistemas Nacionales de Endeudamiento Público y de Tesorería, y como tal se constituye como la más alta autoridad técnico-normativa en materia de endeudamiento público y tesorería, encargado de proponer políticas y dictar normas y procedimientos para la gestión global de activos y pasivos financieros, así como la regulación y administración de los fondos públicos y de la deuda pública.

Asimismo, es el encargado de diseñar las estrategias y políticas para la gestión de riesgos financieros, operativos, y contingentes fiscales de naturaleza jurídica y contractual, o derivados de desastres naturales.

NOTA N° 2: Principios y Prácticas Contables

- Los Estados Financieros fueron preparados de conformidad con las normas emitidas por el órgano rector del Sistema Nacional de Contabilidad, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el País y las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad.
- Los Estados Financieros se presentan en moneda nacional a nivel de dos decimales.
- La Contabilización de las operaciones y registros contables se efectúan siguiendo las disposiciones emitidas por la Dirección General de Contabilidad Pública (DGCP), a través del Consejo Normativo de Contabilidad las cuales comprenden normas y procedimientos del Sistema Nacional de Contabilidad.
- Las operaciones en moneda extranjera están expresadas en nuevos soles, al tipo de cambio de la fecha de operación, publicada por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones en el diario Oficial “El Peruano”.
- Los montos de ajuste por diferencia de cambio de los saldos en cuentas bancarias en moneda extranjera, son determinados al cierre contable de cada mes por un proceso automático implementado en el Módulo Contable del Tesoro Público, por el Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público – SIAF-SP.
- Las operaciones en las cuales no se especifica a la entidad depositante son consideradas en el rubro de diversos (otras operaciones informadas por el Banco de la Nación)
- No se registran provisiones de cobranza dudosa, ya que los reembolsos a favor del Tesoro Público se rigen por cronogramas pre-establecido, según disposiciones legales expresas.
- Los Estados Financieros incluyen los recursos del Fondo de Estabilización Fiscal, creado por Ley N° 27245, los cuales se muestran separadamente.

- La Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público (MEF: Tesoro Público) no tiene adeudos previsionales ni de seguridad social, a que se refiere la Resolución N° 035-2005-EF/93.01 aprobado por el Consejo Normativo de Contabilidad.
- En el rubro “Otras Cuentas del Pasivo” (no corriente) del estado de situación financiera, al saldo de la cuenta 2104.04 Encargos Recibidos, se le ha deducido el saldo de la subcuenta 1101.06 Encargos, que agrupa las cuentas bancarias abiertas transitoriamente a nombre de la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público para su administración por encargos, según las pautas dispuestas en el Plan Contable Gubernamental.
- Mediante Resolución Directoral N° 012-2014-EF/51.01, publicada el 27/12/2014, en su artículo 1° aprueba la Directiva N° 007-2014-EF/51.01 “Cierre Contable y Presentación de Información para la elaboración de la Cuenta General de la República por las Entidades Gubernamentales del Estado”.
- A partir del ejercicio 2014 se realiza cambios en el proceso de la contabilización del Tesoro Público, de acuerdo al siguiente detalle:
 - Los recursos administrados a través de la Cuenta Única del Tesoro – CUT, correspondientes a las fuentes de financiamientos Recursos Ordinarios, Donaciones y Transferencias y Recursos Determinados, se contabilizan en las divisionarias de la cuenta contable 2104 Intermediación de Recursos Monetarios.
 - Se contabiliza en la cuenta contable 2104.0501 Tesoro Público – CUT, los registros de la fase devengada y girada de las Entidades de Recursos Ordinarios. Incluye la UE 002-Administración de Deuda – MEF.
 - Los cargos y extornos de la cuenta principal N° 299294, en el Banco de la Nación, no se contabilizan cuando corresponden a devengados por Recursos Ordinarios.
- Las variaciones de saldos que se muestran en las notas a los estados financieros corresponde al periodo comprendido entre diciembre de 2013 y diciembre de 2014.

NOTA N° 3: Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Este rubro incluye los depósitos en cuentas corrientes y cuentas a plazos en el Banco de la Nación y en el Banco Central de Reserva del Perú, en moneda nacional y extranjera, por recursos del Tesoro Público y de entidades del sector público (Recursos Directamente Recaudados, Endeudamiento Interno, Donaciones, Transferencias, Foncomun y Canon, Sobre Canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones).

Respecto al año anterior este rubro muestra una disminución de S/. 702 423,8 mil; que representa el 2,3%, esta variación se debe a aprobación de giro de entidades con recursos del Tesoro Público, cheques pagados por reversión automática, transferencias a la cuenta de Cobertura de Riesgos - SWAP, transferencias a la cuenta del Fondo de Estabilización Fiscal, transferencias entre cuentas bancarias; por el lado de los incrementos resaltan las Recaudación Tributaria SUNAT, Recaudación Tributaria ADUANAS, depósitos a la CUT por Fuentes de Financiamiento distintas a Recursos Ordinarios, Transferencias de FONCOMUN, programa Bonos Soberanos - Internos, transferencias de Canon y Sobrecanon Petrolero, entre otros.

(En Miles de Nuevos Soles)

CONCEPTO	2014	2013	VARIACIÓN	
			MONTO	%
BANCO DE LA NACIÓN	(885 585.7)	1 600 339.6	(2 485 925.3)	(155.3)
CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA NACIONAL	(1390 791.2)	1545 622.0	(2936 413.2)	(190.0)
DEPÓSITOS A PLAZO EN MONEDA NACIONAL	505 122.7	257.3	504 865.4	196 216.6
CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA	1485.7	54 460.3	(52 974.6)	(97.3)
CUENTAS A PLAZOS EN MONEDA EXTRANJERA	(1402.9)	0.0	(1402.9)	0.0
BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ	31 152 287.0	29 368 785.5	1 783 501.5	6.1
CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA NACIONAL	2 165 434.2	5 688 842.8	(3 523 408.6)	(61.9)
DEPÓSITO A PLAZOS EN MONEDA NACIONAL	21 800 000.0	19 500 000.0	2 300 000.0	0.0
CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA	2 441 837.8	2 782 942.7	(341 104.9)	(12.3)
CUENTAS A PLAZOS EN MONEDA EXTRANJERA	4 745 015.0	1 397 000.0	3 348 015.0	0.0
	30 266 701.3	30 969 125.1	(702 423.8)	(2.3)

NOTA Nº 6: Otras Cuentas por Cobrar (Corriente)

Este rubro está conformado por Certificados de Inversión Pública Regional y Local (CIPRL), Garantías, Depósitos Colaterales y Convenios de Traspasos de Recursos.

Este rubro presenta una disminución respecto al año 2013 de S/. 2 505,5 mil; resaltando Otras Cuentas por Cobrar Diversas, con disminución de S/. 90 784,9 mil; asumidos por Certificados de Inversión Regional y Local entregados a las entidades y utilizados en pago de impuestos a la renta, según Ley N° 29230; y por el lado de los aumentos los Convenios por Endeudamiento con S/. 88 245,3 mil y los Depósitos Entregados en Garantía con S/. 34,1 mil.

(En Miles de Nuevos Soles)

CONCEPTO	2014	2013	VARIACIÓN	
			MONTO	%
<u>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</u>				
Depósitos Entregados en Garantía	543,6	509,5	34,1	6,7
Convenio Endeudamiento	107 259,2	19 014,0	88 245,2	0,0
Otras Cuentas por Cobrar Diversas	60 427,9	151 212,7	(90 784,8)	(60,0)
	168 230,7	170 736,2	(2 505,5)	(1,5)

NOTA Nº 11: Otras Cuentas por Cobrar a Largo Plazo (No Corriente)

Este rubro está conformado por operaciones con Certificados de Inversión Pública Regional y Local (CIPRL), Garantías, Depósitos Colaterales y Convenios de Traspaso de Recursos.

(En Miles de Nuevos Soles)

CONCEPTO	2014	2013	VARIACIÓN	
			MONTO	%
<u>OTRAS CTAS. POR COBRAR A LARGO PLAZO</u>				
Depósitos Entregados en Garantía	11 403,0	10 699,3	703,7	6,6
Convenio por Endeudamiento	556 271,9	41 458,8	514 813,1	0,0
Otras Cuentas por Cobrar Diversas	1 860 588,6	864 407,4	996 181,2	115,2
	2 428 263,5	916 565,5	1 511 698,0	164,9

Respecto al año anterior, muestra un incremento de S/. 1 511 698,0 mil; representado por Otras Cuentas por Cobrar Diversas con un incremento de S/. 996 181,2 mil; que comprende a los Certificados de Inversión Pública Regional y Local entregados a las entidades pendientes de utilización en el pago de impuestos;

convenio para la devolución de los Fondos del Tesoro Público asignados a través de la Ley N° 29626 al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, entre otros.

NOTA N° 15: Otras Cuentas Activo

Incluye las cuentas corrientes y las cuentas a plazo en el Banco de la Nación y Banco Central de Reserva del Perú, en moneda nacional y moneda extranjera, por recursos administrados por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público y en fidecomisos.

(En Miles de Nuevos Soles)

CONCEPTO	2014	2013	VARIACIÓN	
			MONTO	%
<u>OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO</u>				
Fondos Sujetos a Restricción	5 686 585,7	3 808 185,0	1 878 400,7	49,3
Fondo de Estabilización Fiscal - Ley N° 27245	27 304 404,7	24 001 644,4	3 302 760,3	13,8
Fideicomiso	361 537,8	349 820,1	11 717,7	3,3
	33 352 528,2	28 159 649,5	5 192 878,7	18,4

Este rubro al finalizar el ejercicio 2014 alcanza al importe de S/. 33 352 528,2 mil; respecto al año anterior muestra un incremento de S/. 5 192 878,7 mil o 18,4%.

Comprende los Fondos Sujetos a Restricción, depositados en cuentas del Banco Central de Reserva del Perú, cuyos recursos financieros están destinados para determinados fines o tienen la calidad de intangibles por S/. 5 686 585,7 mil; y al Fondo de Estabilización Fiscal – Ley N° 27245 por S/. 27 304 404,7 mil. Asimismo, comprende los Fideicomisos para el Programa de Consolidación Patrimonial – DU N° 034-99, así como para el Fondo Múltiple de Cobertura MYPE-COBMYPE- DS N° 026-96-EF y DU N° 056-96 y Fondo de Respaldo para la Pequeña y Mediana Empresa – SEPYMEX – DU N° 050-2002 que suman S/. 361 537,8 mil.

El incremento de S/. 5 192 878,7 mil; se debe principalmente a las transferencias al FEF – Ley N° 28929 por importe de S/. 3 302 760,3 mil; entre lo más importante.

NOTA N° 22: Operaciones de Crédito (Corriente)

Incluye los saldos pendientes de Redención por Emisión de Letras del Tesoro Público, Ley N° 29953 y D.S. N° 051-2013-EF.

(En Miles de Nuevos Soles)

CONCEPTO	2014	2013	VARIACIÓN
			MONTO
<u>Operaciones de Crédito</u>			
Deuda por Operaciones de Tesorería por Amortización	469 127,3	276 913,3	192 214,0
Intereses	7 927,1	2 429,0	5 498,1
	477 054,4	279 342,3	197 712,1

En el presente ejercicio el rubro muestra como saldo final el importe de S/. 477 054,4 mil; que corresponde a Letras del Tesoro Público y devengamiento de intereses.

NOTA Nº 24: Otras Cuentas Pasivo (Corriente)

Este rubro está conformado por Otras Cuentas por Pagar, constituido por Documentos Cancelatorios del Tesoro Público y Recursos Directamente Recaudados depositados en la Cuenta Única del Tesoro Público – CUT.

Comprende Canon, Sobre Canon, Regalías de Aduanas y Participaciones – RD – CUT, que son los recursos asignados a las UEs del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales pendientes de utilización, por S/. 6 091 577,0 mil; Tesoro Público – CUT, que es el saldo de expedientes administrativos devengados por las UEs por Recursos Ordinarios, pendientes de giro, por S/. 3 369 867,9 mil; Recursos Directamente Recaudados por S/. 2 920 058,0 mil, generados por la unidades ejecutoras del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales depositados en la Cuenta Principal del Tesoro Público en el Banco de la Nación, pendientes de utilización; asimismo comprende los intereses generados por dichos depósitos; entre los más importantes.

Con relación al año anterior tuvo una variación positiva de S/. 12 236 643,3 mil; y se explica por la adición de los rubros indicados en el párrafo anterior.

(En Miles de Nuevos Soles)

	2014	2013	VARIACIÓN	
			MONTO	%
<u>CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS</u>				
Documentos Cancelatorios	0,0	5 072,2	(5 072,2)	(100,0)
Canon, Sobre Canon, Reg.de Aduanas y Partic.	6 091 577,0	0,0	6 091 577,0	0,0
Tesoro Público - CUT	3 369 867,9	0,0	3 369 867,9	0,0
Recursos Directamente Recaudados -CUT	2 920 058,0	1 160 508,8	1 759 549,2	151,6
FONCOMUN - RD - CUT	650 945,6	0,0	650 945,6	0,0
Endeudamiento Interno - CUT	306 780,2	0,0	306 780,2	0,0
Donaciones - CUT	52 677,0	0,0	52 677,0	0,0
Transferencias - CUT	3 357,7	0,0	3 357,7	0,0
Otros	6 961,0	0,0	6 961,0	0,0
	13 402 224,4	1 165 581,0	12 236 643,3	1 049,8

NOTA Nº 30: Otras Cuentas del Pasivo (No Corriente)

Este rubro lo conforma la Administración de Fondos, que incluye el Fondo de Estabilización Fiscal – Ley Nº 27245, por S/. 27 304 404,7 mil para el ejercicio fiscal 2014.

Muestra una variación de S/. 3 302 760,3 mil; respecto al año anterior, se debe a los recursos depositados en el Banco Central de Reserva del Perú - Fondo de Estabilización Fiscal-FEF – Ley Nº 27245, más intereses.

(En Miles de Nuevos Soles)

CONCEPTO	2014	2013	VARIACIÓN	
			MONTO	%
<u>OTRAS CUENTAS DEL PASIVO</u>				
Administración de Fondos	27 304 404,7	24 001 644,4	3 302 760,3	13,8
	27 304 404,7	24 001 644,4	3 302 760,3	13,8

NOTA Nº 32: Hacienda Nacional

Este rubro comprende las transferencias acumuladas de la Cuenta Hacienda Nacional Adicional al finalizar el ejercicio.

(En Miles de Nuevos Soles)

CONCEPTO	2014	2013	VARIACIÓN	
			MONTO	%
HACIENDA NACIONAL				
Saldo Inicial	38 184 084,9	29 073 071,5	9 110 13,4	31,3
Transferencia de la Cta.Hacienda Nac.Adic.	(1967 216,1)	9 110 13,4	(11078 229,5)	(121,6)
	36 216 868,8	38 184 084,9	(1967 216,1)	(5,2)

NOTA Nº 33: Hacienda Nacional Adicional

Comprende el saldo de los recursos recibidos y entregados por el Tesoro Público durante el ejercicio fiscal 2014. Respecto al año anterior muestra una disminución de S/. 902 641,4 mil o 45,9%.

(En Miles de Nuevos Soles)

	2014	2013	VARIACIÓN	
			MONTO	%
HACIENDA NACIONAL ADICIONAL				
Saldo Inicial	1967 216,1	9 110 13,4	(7 143 797,3)	(78,4)
Transferencias y Remesas de Capital Recibidos	127 077 023,8	114 421 728,6	12 655 295,2	11,1
Transferencias y Remesas de Capital Entregados	(129 946 881,3)	(116 437 727,2)	(13 509 154,1)	11,6
Trasposos de Documentos	0,0	48 782,5	(48 782,5)	(100,0)
Traslado a Hacienda Nacional	(1967 216,1)	(9 110 13,4)	7 143 797,3	(78,4)
	(2 869 857,5)	(1 967 216,1)	(902 641,4)	45,9

NOTA Nº 35: Resultados Acumulados

Comprende el Déficit y/o Superávit por las operaciones del Tesoro Público al finalizar el ejercicio 2014. Muestra una variación de S/. 6 867 610,8 mil, respecto al ejercicio anterior debido al resultado del ejercicio 2014.

(En Miles de Nuevos Soles)

	2014	2013	VARIACIÓN	
			MONTO	%
RESULTADOS ACUMULADOS				
Saldo inicial	(1447 360,3)	(3 346 223,8)	1898 863,5	(56,7)
Resultado del Ejercicio	(6 867 610,8)	1898 863,5	(8 766 474,3)	(461,7)
Saldo Final	(8 314 971,1)	(1 447 360,3)	(6 867 610,8)	474,5

NOTA Nº 36: Cuentas de Orden

Este rubro comprende los conceptos que se detallan a continuación:

(En Miles de Nuevos Soles)

CONCEPTO	2014	2013	VARIACIÓN	
			MONTO	%
CUENTAS DE ORDEN				
Especies y Documentos Valorados Emitidos	52 981,9	11 787,4	41 194,5	349,5
Valores y Documentos en Cobranza -Entregados	600,3	1 399 113,9	(1 398 513,6)	(100,0)
Cheques Girados	1 491,2	76,3	1 414,9	1 854,4
Cartas Ordenes	0,0	804 882,9	(804 882,9)	(100,0)
Deuda Interna	6 285,5	4 926,2	1 359,3	27,6
Documentos Emitidos y/o Recibidos	624 116,5	0,0	624 116,5	0,0
Saldos Final	685 475,4	2 220 786,7	(1 535 311,3)	(69,1)

Este rubro muestra una variación negativa de S/. 1 535 311,3 mil; y se debe a la disminución en el concepto de Valores y Documentos en Cobranza - entregados por S/. 1 398 513,6 mil; Cartas Ordenes en S/. 804 882,9 mil; y en lo referente a aumentos a Documentos Emitidos y/o Recibidos con S/. 624 116,5 mil; entre otros.

INFORMACION COMPLEMENTARIA

1. FONDO DE ESTABILIZACIÓN FISCAL – FEF

El Fondo de Estabilización Fiscal – FEF, fue creado mediante Ley Nº 27245 “Ley de Prudencia y Transparencia Fiscal”, con el fin de contribuir a la estabilidad económica; dicho Fondo está adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas y es administrado por un Directorio que es presidido por el Ministro de Economía y Finanzas.

Los recursos del Fondo son intangibles y deberán ser depositados en el Banco Central de Reserva del Perú – BCRP, o en el exterior. Los recursos del FEF no podrán constituirse en garantía o aval sobre préstamos u otro tipo de operación financiera. El detalle se presenta a continuación:

FONDO DE ESTABILIZACIÓN FISCAL	
(En Dolares Americanos)	
SALDO DEL AÑO 2013	8 590 423,9
INGRESOS OBTENIDOS EN EL AÑO 2014	569 054,4
Otorgamiento de Concesiones	1 188,2
Venta de Activos	-,-
Intereses 28929)	20 812,7
	<u>547 053,5</u>
EGRESOS	-,-
SALDO EN CUENTA BANCARIA AL 31-12-2014	9 159 478,3

FUENTE : Direc.Gral.Endeudamiento y Tesoro Público - MEF

2. ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS (PROINVERSIÓN)

Los ingresos provenientes de las ventas en el marco de la Promoción de la Inversión Privada durante el ejercicio fiscal del 2014 por las diferentes fuentes, alcanzó el importe de S/. 33 498,3 mil; monto menor en S/. 699 343,6 mil, respecto al año anterior. Entre los principales rubros sobresalen los siguientes:

- Transferencias al **Tesoro Público**, provenientes del Proceso de Promoción de la Inversión Privada alcanzó a S/. 13 014,9 mil; sobresaliendo el Proyecto Minero Toromocho, con un monto de S/. 6 514,6 mil; y Concesión Minera La Granja, con S/. 3 473,0 mil y Proyecto Minero Michiquillay con S/. 1 660,6 mil; entre las más importantes.
- Transferencias al **Fondo de Compensación Regional**, del Proceso de Promoción de la Inversión Privada alcanzó en este rubro el importe de S/. 10 241,7 mil; sobresaliendo el Proyecto Minero Toromocho, con un monto de S/. 5 143,1 mil; y Concesión Minera La Granja con S/. 2 741,9 mil; entre otros.
- Transferencias al Fondo Promoción Inversión Pública Regional y Local alcanzó a S/. 10 241,7 mil; destacando el Proyecto Minero Toromocho, con un monto de S/. 5 143,1 mil; y Concesión Minera La Granja con S/. 2 741,9 mil; entre otros.

El detalle de la información se muestra en el siguiente cuadro:

ESTADO DE FUENTES Y USO DE FONDO DEL PROCESO DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA

(En Miles de Nuevos Soles)

	2014		2013	
	MONTO	%	MONTO 1/	%
1.- INGRESOS (FUENTES)				
Transferencias al Tesoro Público por Venta de:				
A. TESORO PÚBLICO	<u>13 014,9</u>	<u>38,9</u>	<u>284 189,5</u>	<u>38,7</u>
Hoteles Turistas	840,9	2,5	9 277,6	1,3
Proyecto Minero Michiquillay	1660,7	5,0	142,4	0,0
Concesión Minera La Granja	3 473,0	10,4	1671,2	0,2
Proyecto Minero Bayobar Salmueras	133,3	0,4	-,-	0,0
Proyecto Minero Las Bambas	392,4	1,2	-,-	0,0
Proyecto Minero Toromocho	6 514,6	19,4	-,-	0,0
Telecomunicaciones Bandas 1710-1770 Mhz y 2110-2170-Bloque A	-,-	0,0	160 525,5	21,9
Telecomunicaciones Bandas 1710-1770 Mhz y 2110-2170-Bloque B	-,-	0,0	110 740,3	15,1
Proyecto Turístico La Puntilla Lote D-C	-,-	0,0	12,4	0,0
CEDEGAT	-,-	0,0	1723,5	0,2
Telefonica del Perú S.A.A y Telefonica S.A	-,-	0,0	96,6	0,0
B. FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL	<u>10 241,7</u>	<u>30,6</u>	<u>224 326,2</u>	<u>30,6</u>
Hotel Turistas	630,7	1,9	7 290,4	1,0
Proyecto Minero Michiquillay	1311,0	3,9	112,4	0,0
Concesión Minera La Granja	2 741,9	8,2	1319,4	0,2
Proyecto Minero Bayobar Salmueras	105,2	0,3	-,-	0,0
Proyecto Minero Las Bambas	309,8	0,9	-,-	0,0
Proyecto Minero Toromocho	5 143,1	15,4	-,-	0,0
Proyecto Turístico el Chalco la Puntilla-Lotes A y B	-,-	0,0	9,8	0,0
CEDEGAT	-,-	0,0	1360,7	0,2
Telecomunicaciones Bandas 1710-1770 y 2110-2170-Bloque A	-,-	0,0	126 730,6	17,3
Telecomunicaciones Bandas 1710-1770 y 2110-2170-Bloque B	-,-	0,0	87 426,6	11,9
Telefonica del Perú S.A.A y Telefonica S.A.	-,-	0,0	76,3	0,0
C. FONDO DE PROM. INV. PÚBLICA REG. Y LOCAL	<u>10 241,7</u>	<u>30,5</u>	<u>224 326,2</u>	<u>30,5</u>
Hotel Turistas	630,7	1,9	7 290,4	1,0
Proyecto Minero Michiquillay	1311,0	3,9	112,4	0,0
Concesión Minera La Granja	2 741,9	8,2	1319,4	0,2
Proyecto Minero Bayobar Salmueras	105,2	0,3	-,-	0,0
Proyecto Minero Las Bambas	309,8	0,9	-,-	0,0
Proyecto Minero Toromocho	5 143,1	15,4	-,-	0,0
CEDEGAT	-,-	0,0	1360,7	0,2
Proyecto Turístico La Puntilla Lote A-B	-,-	0,0	9,8	0,0
Telecomunicaciones Bandas 1710-1770 Mhz y 2110-2170 -Bloque A	-,-	0,0	126 730,6	17,3
Telecomunicaciones Bandas 1710-1770 Mhz y 2110-2170 -Bloque B	-,-	0,0	87 426,6	11,9
Telefonica del Perú S.A.A y Telefonica S.A.	-,-	0,0	76,3	0,0
TOTAL	33 498,3	100,0	732 841,9	99,9
2.- TRANSFERENCIAS				
FONDO DE ESTABILIZACIÓN FISCAL (*)	3 413,9	10,2	-,-	-,-

FUENTE: Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público - MEF

1/ Importe Contra Valor en Nuevos Soles

ANÁLISIS DE LOS SALDOS DE LOS INGRESOS DEL PROCESO DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA

La recaudación en el marco de la promoción de la inversión privada en moneda extranjera alcanzó al importe de US\$ 37 524,1 mil.

INGRESOS DEL PROCESO DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA (En Miles de US\$)

CONCEPTO	MONTO
SALDO AL 31.12.2013	34 058,1
AUMENTOS	11 658,8
Ingresos del Año	11658,7
Intereses	0,1
DISMINUCIONES	(8 192,8)
A la Cuenta Principal de la DGETP*	(29,1)
Transferencias al Fondo de Estabilización Fiscal	(1226,7)
Transferencias al FONCOR	(3 564,5)
Transferencias al FONIPREL	(3 564,5)
Otros	192,0
SALDO AL 31.12.2014	37 524,1

FUENTE: Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público - MEF

Elab. Dirección de Análisis y Consolidación Contable - DGCP

3. DEMOSTRACIÓN DE LOS INGRESOS PRESENTADOS EN EL ESTADO DE TESORERÍA Y EL ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS – EP-1 SUNAT.

Los ingresos informados por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT (Captadora), en el Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos EP-1, para el ejercicio 2014 ascendió a S/. 85 642 174,9 mil; difieren en S/. 2 139 545,1 mil con relación al Estado de Tesorería; esta variación se explica en el cuadro siguiente:

CONCILIACIÓN DE LOS INGRESOS DEL ESTADO DE TESORERÍA CON LOS INGRESOS DE LA SUNAT

CONCEPTO	MONTO (En Miles de S/.)
BALANCE DE EJECUCIÓN DE PRESUPUESTARIA EP-1 2014	85 642 174,9
ADICIONES	2 09 587,1
Efectivo	136 945,1
Documento Cancelatorio de Tesoro Público (DCTP)	43,4
Nota de Crédito Negociable (NCN)	72 147,2
Diferencia: Utilización de DCTP - Regularización diferencia Acta de Conc. Ejercicio 2013	451,4
DISMINUCIONES	(1 956 985,6)
Comisión de Recaudación	(1903 187,7)
Devolución de Impuestos	(53 797,9)
SUB TOTAL	83 894 776,4
ADICIONES	4 282 060,2
Asignación Financiera - Canon y Sobrecanon - Impuesto a la Renta	227 329,3
Asignación Financiera - Canon M inero	2 978 337,2
Asignación Financiera - Canon Hidroenergético - Renta Ley 27506	199 070,4
Asignación Financiera - Canon Pesquero - Renta Ley 27506	66 939,1
Asignación Financiera - Canon Gasífero - Renta Ley 27506	781 571,7
Asignación Financiera - Canon M inero Renta - DS 088-98-EF	28 810,0
Convenio Cooperación Perú - Colombia DS 015-094-EF	2,5
DISMINUCIONES	(395 116,6)
Aplicación NCN - SUNAT	(72 931,4)
Utilización de Certificado de Inversión Pública Regional y Local	(234 381,2)
Utilización de Documentos Cancelatorios D.S. N°239-90-EF	(85 971,0)
Transf. por Canon M inero Renta - DS 088-95-EF	(18 15,2)
Devoluciones con Cheques - Aduanas	(17,8)
TOTAL ESTADO TESORERÍA	87 781 720,0

FUENTE: Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT

Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público - MEF

ELAB.: Dirección de Análisis y Consolidación Contable - DGCP